

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SESIÓN N° 1/14.-

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

En Almería, a 14 de enero de 2014.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 á 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 4 de febrero de 2013, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el DÍA 17 DE ENERO DE 2014 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la CASA CONSISTORIAL, sito en la Plaza de la Constitución, n° 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación inicial, y provisional en su caso para el caso de que no se produzcan alegaciones, de la 49ª Modificación Puntual del PGOU'98, para ampliación de la Plaza Manuel Pérez García.-
- 2.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 3.011.914,70 euros, a favor de la mercantil "J. GUIARD, S.A, como gasto correspondiente al pago del justiprecio, más intereses de demora, de la finca situada en parte de los terrenos que el vigente PGOU califica como Sistema General de Espacios Libres SGEL 7/801 y Sistema General de Equipamiento SGEQ 8/802.-
- 3.- Reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 473.191,39 euros, a favor de la mercantil "SABINAL, S.L.", con CIF número B-04.100.350, como gasto correspondiente al pago del justiprecio, más los intereses de demora, de la finca situada en parte de los terrenos que el vigente PGOU califica como Sistema General de Espacios Libres SGEL 7/801.-
- 4.- Acuerdo sobre desestimación de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2014.-

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO REGISTRO DE SALIDA 14 ENE. 2014 Nº Registro: 2/14 Fecha:

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-



Almería, a 14 de enero de 2014,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fernando Gómez Garrido